

## ACTA DE CONSTITUCION

En la ciudad de Elías - Huila, a los 28 días del mes de Agosto de 2023 siendo las 08:00 am, nosotros los abajo firmantes, debidamente constituidos, domiciliados en la Vereda El Viso del municipio de Elías Departamento del Huila, República de Colombia, mayores de 18 años, actuando en nuestro propio nombre, e instalados en Asamblea de constitución, hemos acordado lo siguiente:

Orden del día:

1. Nombramiento de Presidente y Secretario Ad-hoc.
2. Aprobación, constitución de la Cooperativa.
3. Aprobación de estatutos.
4. Elección de Consejo de administración
5. Elección de Junta de vigilancia
6. Elección del Revisor Fiscal.
7. Elección de Gerente.
8. Aprobación del Acta.

## DESARROLLO

1. Se designó por unanimidad como PRESIDENTE de la sesión a JHON WILMAR PEÑA y como secretario a ROTSY ROBELY GARCIA CEBALLOS respectivamente, para dirigir la presente Asamblea de constitución. Se deja constancia de que las anteriores personas manifestaron la aceptación a sus respectivos cargos.
2. Declarar constituida por unanimidad hoy 28 días del mes de Agosto de 2023 la persona jurídica que se denominará COOPERATIVA GRANOS DE MEDIA LUNA LTDA, sin ánimo de lucro, con domicilio en la Vereda El Viso del municipio de Elías, Departamento del Huila, República de Colombia, la cual se forma inicialmente por los asociados que hacen parte de la presente acta.
3. De conformidad con el acuerdo Cooperativo, la Asamblea de Constitución aprobó los Estatutos de la Cooperativa por unanimidad, los cuales se adjuntan a la presente acta y hacen parte integral de la misma.
4. Se procedió a la elección de los miembros del Consejo de administración de la siguiente manera:

| PRINCIPALES                                                                                     | SUPLENTE                                                                                 |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Nombre:<br>Lilia Yohanna Hernández Álvarez<br>C.C.1.078.748.419<br>Fecha expedición: 20/06/2006 | Nombre:<br>Álvaro Castro Barrera<br>C.C. 1.078.750.357<br>Fecha expedición: 05 /11/ 2008 |  |
| Nombre:                                                                                         | Nombre                                                                                   |  |

|                                                                                        |                                                                                       |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Mauricio Ibañez Toledo<br>C.C. 1.007.704.144<br>Fecha expedición: 26/06/2013           | Luifer Vargas Cuellar<br>C.C. 83.183.619<br>Fecha expedición: 03/02/2003              |  |
| Nombre:<br>María Leidy Lozano Pérez<br>C.C. 36.303.214<br>Fecha expedición: 28/01/1999 | Nombre:<br>Román Ramírez García<br>C.C. 1.078.749.931<br>Fecha expedición: 04/02/2008 |  |

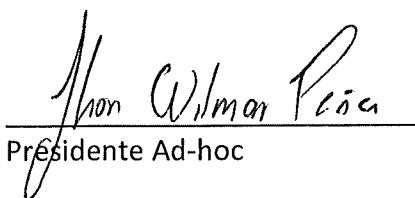
Las anteriores personas fueron elegidas por unanimidad, manifestando la aceptación expresa a los respectivos cargos.

5. De igual manera se designó a los miembros de la junta de vigilancia de la siguiente manera:

| PRINCIPALES                                                                            | SUPLENTE                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre: Oscar Julián García Peña<br>C.C. 1.078.755.888<br>Fecha expedición: 02/08/2017 | Nombre: Gustavo Adolfo Torres Acosta<br>C.C. 1.078.754.530<br>Fecha expedición: 16/09/2015 |
| Nombre: Luis Daniel Orjuela Joven<br>C.C. 12.195.639<br>Fecha expedición: 28/09/1992   | Nombre: Alirio Joven Martínez<br>C.C. 1.078.746.474<br>Fecha expedición: 12/08/2004        |

Quienes estando presentes manifiestan la aceptación de la designación de los cargos cada uno.

- La asamblea de constitución eligió por unanimidad como Revisor Fiscal a YOLANDA ORTIZ BARRERA, con TP. 232688-T y cédula de ciudadanía 55.207.629, expedida el día 7 del mes Diciembre del año 1999, De igual forma, manifestó aceptar la designación.
- El Consejo de Administración elegido se reunió en forma separada y nombró por unanimidad como Gerente a CRISTRIAN ALEJANDRO ARTUNDUAGA GARCIA con cédula de ciudadanía No 1.004.033.642, expedida el día 20 del mes Agosto del año 2020, quien estando presente manifiesta la aceptación de la designación del cargo.
- La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, siendo las 10:20 am y en constancia se firma:

  
Presidente Ad-hoc

  
Secretario Ad-hoc